

RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA A SUS 23 AÑOS DE CREACIÓN

Oscar Javier Cabeza Herrera

Universidad de Pamplona
oscarjc@unipamplona.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4696-5786>

José Jacinto Gelves Ordoñez

Universidad de Pamplona
jojagel@unipamplona.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0090-9893>

Campo Elías Flórez Pabón

Universidad de Pamplona
ceflorez@unipamplona.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0443-8432>

| 71 |

DOI: <https://doi.org/10.24054/pse.v3i2.3245>

Recibido: 04 de octubre del 2024. Aceptado: 24 de octubre del 2024. Publicado: 25 de octubre del 2024

.....
Cómo citar: Cabeza-Herrera, O. J., Gelves-Ordoñez, J. J., & Flórez-Pabón, C. E. (2024). Reseña histórica del Programa de Filosofía de la Universidad de Pamplona a sus 23 años de creación. *Revista Presencias, Saberes Y Expresiones*, 3(2), 71 - 97. <https://doi.org/10.24054/pse.v3i2.3245>
.....



Derechos de autor 2024 Revista Presencias, Saberes y Expresiones (PSE).
Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0.

CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Universidad de Pamplona fue fundada por el presbítero Dr. Rafael Faría Bermúdez el 23 de noviembre de 1960. Las tecnologías en *Servicio Social* y *Secretariado Comercial Bilingüe*, son los programas con los que inicia su oferta académica. Después de una década como fundación universitaria privada, cambia su razón jurídica a universidad pública del orden departamental, a través del Decreto No. 0553 del 5 de agosto de 1970. Queda facultada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para otorgar títulos universitarios a través del Decreto No. 1550 del 13 de agosto de 1971. Durante las dos décadas posteriores, la Universidad de Pamplona se posiciona en Colombia, al reconocer el desempeño de sus egresados de los programas de educación.

A finales de la década de los noventa hasta inicios del siglo XXI, la universidad le apuesta a su crecimiento académico y aumento de la cobertura para los jóvenes de la región. Para este fin, crea distintos programas y facultades con los cuales amplía la oferta más allá de los programas de educación, consolidándose como la mejor universidad de la región.

Actualmente, la Universidad de Pamplona en un constante compromiso con la cultura de la mejora permanente, es reconocida públicamente con la Acreditación Institucional de Alta Calidad por el MEN a través de la Resolución No. 0018143 del 27 de septiembre de 2021.

DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

La Facultad de Artes y Humanidades es creada a través del Acuerdo No. 0051 del 16 de Julio de 1999, emanado del Consejo Superior Universitario con el apoyo del rector de la época Dr. Álvaro González Jovez, la vicerrectora Ph.D. Esperanza Paredes Hernández y es su primera decana, la profesora M.Sc. Flor Delia Pulido. La naturaleza de esta facultad es: "preparar profesionales integrales que coadyuvarán en la preservación y difusión del patrimonio artístico y cultural de la ciudad y de la zona de influencia propendiendo, a la vez, por el avance de los estudios e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios desde una postura crítica, reflexiva y analítica" (Pulido, 2024, p.3).

Los programas académicos que en su momento la integraron corresponden a: *Comunicación Social* (1999); *Especialización en Traducción del Texto Escrito Inglés-Español* (1999); *Música* (1995-2000); *Derecho* (2000); *Arquitectura* (2001); *Artes Plásticas* (2001); *Psicología* (2001), *Filosofía* (2001) y *Ciencia Política* (2007). De estos programas, unos se encuentran aún vigentes en la facultad agrupados en los distintos departamentos académicos, otros, por disposiciones institucionales, están ofertados en otras facultades y, algunos ya no se ofertan en la Universidad de Pamplona.

NACE EL PROGRAMA DE FILOSOFÍA EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La construcción del documento inicial con el cual se fundamenta en el año 2001 la intención de ofertar un programa de filosofía en la región fue el elaborado y sustentado por monseñor Luis Ernesto Mendoza Suárez, quien a la fecha se desempeñaba como Vicerrector de Bienestar Universitario. Dicho documento, se construyó con la colaboración de los profesores José Jacinto Gelves Ordoñez y Oscar Javier Cabeza Herrera, quienes trabajaron en la creación de los contenidos programáticos correspondientes a la primera malla curricular.

La sustentación de este programa ante los encargados de la alta dirección de la Universidad de Pamplona tuvo el decidido respaldo de la administración institucional en cabeza del rector Álvaro González Joves, logrando así superar la resistencia y no aceptación de algunos actores de la comunidad académica frente a la existencia de un programa de esta naturaleza. Sin embargo, cuando se sustenta críticamente la necesidad e importancia de la presencia del pensamiento crítico, así como de la generación de ideas filosóficas en el medio universitario, la Universidad de Pamplona asume el compromiso y liderazgo para con la región y el país de ofertar filosofía como programa profesional, en cuanto, “una universidad sin especulación racional se vuelve repetitiva de otras, sin identidad de pensamiento y sin respuestas a los problemas del ser humano” (Mendoza, 2024).

| 74 |

Otra de las intenciones por la cual se hacía necesario una unidad académica de filosofía, se decanta en el fortalecer la identidad institucional en respuesta a que el fundador de la universidad fue un filósofo reconocido en el contexto latinoamericano y colombiano Dr. José Rafael Faría Bermúdez. En este sentido, trabajar las ideas formuladas por este filósofo criollo y su impacto en la comunidad universitaria de Pamplona, derivó principalmente en la creación del espacio académico institucional denominado *Cátedra Faría* (2003) como una propedéutica al mundo universitario y la transversalización de los valores institucionales de la Universidad de Pamplona.

De conformidad a lo expuesto, la existencia de una unidad académica especializada en la disciplina filosófica, ofrecerá a los distintos programas existentes y nacientes de la Universidad de Pamplona, cátedras de servicio propias al mundo filosófico e interdisciplinarias en el componente de formación socio-humanístico, el cual, está declarado en la organización y estructura curricular de la institución, a través del Acuerdo No. 041 del 25 de julio del 2002 y sus posteriores modificaciones por el Consejo Académico.

Por otro tanto, se pensó este Programa de Filosofía como servicio a la región a través de alianzas con otras facultades existentes no necesariamente en otras universidades, más sí en seminarios mayores¹. Si bien es cierto no se concretó un convenio marco para formalizar los estudios impartidos en los seminarios mayores con la Universidad de Pamplona, el programa de filosofía sí ha recibido por transferencia externa, estudiantes provenientes de estas comunidades

¹ Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino de la Arquidiócesis de nueva Pamplona, Seminario mayor diocesano San José de Cúcuta, Seminario Interdiocesano El Buen Pastor de Ocaña, entre otros.

eclesiásticas y de otras universidades, dando así, continuidad al proyecto de vida personal y profesional de jóvenes aspirantes a un programa de este talante.

Así las cosas, la fundación del Programa de Filosofía está, reglamentada según el Acuerdo No. 016 del 6 de abril de 2001 del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona, quedando adscrito a la Facultad de Artes y Humanidades. De conformidad a esta actuación administrativa, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), quien era el organismo encargado de otorgar el registro de funcionamiento, notifica a la Universidad de Pamplona que el código asignado al programa es 121241000015451811100 a través de comunicación oficial del 23 de julio de 2001.

DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE FILOSOFÍA

El primer plan de estudios aprobado por el MEN a través del registro ICFES de funcionamiento del programa, fue modificado en el año 2002 según consta en el Acta No. 020 del 13 de agosto del mismo año del Consejo de Facultad y la respectiva reestructuración del programa por el Consejo Académico según el Acuerdo 112 del 18 de diciembre de 2002. Esta modificación obedece a la reflexión suscitada por parte del Comité Curricular en cuanto a la operatividad académica y administrativa del plan de estudios y la movilidad de los estudiantes en éste.

Para el año 2003, según el Acuerdo No. 034 del 12 de mayo, el Consejo Académico aprueba el plan de asimilación al nuevo plan de estudios del programa y, para el mismo año, según el Acuerdo 042 del 5 de agosto, el Consejo Académico hace una nueva modificación al plan de estudios del programa para ajustar los códigos de cada uno de los espacios académicos considerados como cursos. (Programa de Filosofía, 2024)

Estas modificaciones, como la que se suscitó en el año 2005, a través del Acuerdo No. 068 del 20 de diciembre y, emanado del Consejo Académico, demuestra el compromiso permanente del Comité Curricular y los miembros de la comunidad académica del programa en madurar el perfil de egreso y la promesa de valor, esto de conformidad a la dinámica de las condiciones académicas, administrativas institucionales, sociales y económicas de la región y el país.

REGISTRO CALIFICADO DEL AÑO 2008

Para el año 2007 y de conformidad a la política del MEN de aseguramiento de la calidad, la vigilancia e inspección a las Instituciones de Educación Superior (IES), el Programa de Filosofía recibe su primera visita de pares académicos, la cual fue acompañada por el Ph.D. German Arturo Melendez Acuña de la Universidad Nacional de Colombia. Para el año 2008, el MEN, le otorgó el Registro Calificado por siete (7) años al programa según Resolución 3823 del 25 de junio.

Resultado de esta visita fueron las recomendaciones hechas por el par académico.

Así el plan de estudios se reestructura nuevamente según el Acuerdo No. 044 del 29 de septiembre de 2008, emanado del Consejo Académico, plan que incorpora en su esencia el espíritu de flexibilidad curricular en su mayor expresión, tanto en el tránsito por la malla curricular por parte del estudiante, como la homologación y escogencia de cursos con el enfoque de lo interdisciplinar. Asimismo, se asume la flexibilidad administrativa curricular a la hora de seleccionar los autores del canon filosófico a estudiar, como la diversificación en el estudio de los problemas propios al mundo de la filosofía.

Por políticas institucionales, propias al modo de gestión de la alta administración de la época, no se recibieron estudiantes nuevos para primer semestre durante el período comprendido por los años 2008 al 2012.

Es de anotar que:

En el primer período académico del 2013 por acuerdo se actualiza el plan de estudios del Programa de Filosofía y para este período la nueva administración bajo el liderazgo del rector Elio Daniel Serrano Velasco, aprueba la admisión de diez (10) estudiantes para el primer semestre, facilitando así la reapertura del programa, el cual, al iniciar el segundo período académico de 2017 ya registraba una matrícula de sesenta y ocho (68) estudiantes, entre nuevos, antiguos y los que venían por transferencia interna y externa. (Programa de Filosofía, 2024)

REGISTRO CALIFICADO DEL 2016

| 76 |

El MEN renueva el Registro Calificado del Programa por siete (7) años más mediante Resolución No. 03104 del 18 de febrero de 2016. Resultado de esta visita y, por recomendación del par Ph.D. José Julián Ñañez Rodríguez de la Universidad del Tolima, se le da mayor fuerza a consolidar el eje misional de investigación en el programa. Para este propósito, la gestión de la investigación en sentido estricto se concentra en el grupo CONQUIRO y su semillero *ARJON* y, por otro tanto, el fortalecer la formación para la investigación a través de los seminarios alemanes de investigación declarados en la malla curricular.

La última reforma realizada al plan de estudios es la del año 2019, la cual aprueba el Consejo Académico a través del Acuerdo 047 del 20 de marzo del mismo año. Esta reforma reorganiza los componentes del programa, se incorporan los tres (3) niveles de inglés y se le da creditaje a los cursos que eran considerados institucionalmente como extraplan. En vista de ello, bajo el compromiso permanente de modernización curricular, a 2024-2, el Programa de Filosofía se oferta con ciento sesenta y tres (163) créditos, los cuales, están distribuidos equitativamente en diez (10) semestres. Sin embargo, dada la naturaleza flexible del programa y acorde al reglamento académico estudiantil² en el artículo 18, a un estudiante le puede tomar menos tiempo el culminar estos créditos académicos.

Las experiencias aprendidas por el Programa de Filosofía durante la pandemia de la COVID-19, permitió la incorporación del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) a través de la plataforma *Microsoft Teams*. Esta condición ha facilitado los procesos

² Acuerdo No.186 02 de diciembre de 2005.

de formación de los nuevos estudiantes del programa, en cuanto, se disminuyó el uso del papel en los seminarios y otros cursos (acorde a las políticas institucionales de cero papel), la corrección en línea de los textos, el uso de bases de datos, la atención a estudiantes y la comunicación a través de distintos canales en la *web*.

REGISTRO CALIFICADO DEL 2022

En el contexto de la Acreditación institucional de Alta Calidad liderada por la administración del rector Ph.D. Ivaldo Torres Chávez, los programas universitarios no reciben visitas de pares académicos para verificar las condiciones mínimas de calidad de un programa, basta con radicar el documento ante el MEN, el cual es examinado bajo las condiciones establecidas en el Decreto 1330 de julio 25 de 2019. Bajo esta lógica, como reconocimiento público el MEN habilita al programa para seguir funcionando hasta el año 2029 mediante la Resolución No. 011581 del 23 de junio de 2022.

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD 2024

El 16 de abril de 2024 por Resolución No. 004938 el Ministerio de Educación Nacional otorga la Acreditación en Alta Calidad al Programa de Filosofía de la Universidad de Pamplona por el término de seis (6) años y, a su vez, renueva de oficio el Registro Calificado por siete (7) años más. Dicha acreditación cobija la oferta institucional para la región hasta el primer periodo académico del año 2031.

Los pares evaluadores externos designados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que acompañaron la visita desarrollada del 3 al 5 de octubre de 2023, fueron la Ph.D. Milany Andrea Gómez Betancur, par coordinador y el Ph.D. Ángel Humberto Facundo Díaz, par académico, que, junto a la Sala General de Acreditación evidencian como fortalezas del programa y de conformidad a los ejes misionales.

- 1) En cuanto a la investigación: la investigación formativa y su declaración explícita en la apuesta curricular del programa, así como la participación de los estudiantes en los semilleros y pasantías de investigación. Otro de los avances significativos es el alcanzado por el grupo de investigación CONQUIRO, su reconocimiento y categorización en MINCIENCIAS y, que, como resultado para la ventana de observación, cuenta con cuatro (4) proyectos en ejecución, cuarenta y tres (43) artículos en revistas indexadas, cinco (5) libros y cuarenta (40) capítulos de libro.
- 2) En cuanto a la docencia: es de destacar el desempeño de los estudiantes en el Examen Saber-Pro, la tasa de graduación superior a la media nacional según SPADIES, la mejora en la contratación docente, la infraestructura y espacios propios adecuados tecnológicamente, la adquisición de bases de datos actualizadas en filosofía y un amplio número de material bibliográfico (impreso como virtual) para la formación del profesional.
- 3) En cuanto a la extensión e interacción con el medio: el número de egresados y su reconocimiento en el entorno laboral en diferentes perfiles, el Proyecto

Educativo del Programa (PEP) responde a las necesidades regionales y ayuda al desarrollo y solución de los problemas de esta, los procesos de internacionalización, en especial, movilidad entrante y saliente de profesores a nivel nacional e internacional, el apoyo a estudiantes de estrato 1 y 2, la matrícula cero y seguimiento psicosocial apoyado en la estrategia de Alertas Tempranas.

Esto evidencia que el Programa de Filosofía y la Universidad de Pamplona están comprometidos con la mejora continua, en tal sentido que, garanticen la promesa de valor publicitada en el perfil de egreso del programa a aquellas personas que opten por la formación filosófica en la institución (Filosofía Unipamplona-Colombia, 2024).

DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO Y PROGRAMA DE FILOSOFÍA

El primer director de programa fue el M.Sc. Ramiro de Jesús Ceballos Melguizo, a quien desde el comienzo de las actividades académicas del programa se le encomendó esta tarea administrativa del programa y el departamento en las instalaciones del edificio *Jorge Gaitán Durán* en el campus principal. En esta dirección, comprendida desde el año 2002 al 2004, se destaca las diversas reformas al plan de estudios con las cuales se le va dando forma al *pensum* actual del programa, así como la vinculación del profesor Ph.D. José de Jesús Herrera. Por consiguiente, de estas acciones se deriva la consolidación de la *Cátedra Faría*, para el departamento de filosofía y la universidad.

| 78 |

La segunda dirección de programa recae en el M.Sc. Oscar Javier Cabeza Herrera, la cual comprende los años 2005 al 2006 en las instalaciones de la *Casa Trujillo* en el campus, La Casona. En este periodo de tiempo, el programa de filosofía fue anexo al naciente Departamento de Psicología y Filosofía. En esta dirección se destaca la creación del Grupo de Investigación en Filosofía (GIF), la vinculación del profesor M.Sc. Julio César Barrera Vélez, la producción de la *Revista Vestigium* y la primera versión del Foro estudiantil de filosofía (2005), que a fecha de 2024 se encuentra en su diecisieteava (XVII) versión.

La tercera dirección de programa queda en manos del M.Sc. Julio César Barrera Vélez, la cual transcurre en los años 2007 y 2008 en las instalaciones de la *Casa Trujillo* en el campus, La Casona. En este periodo, el Programa de Filosofía retorna al Departamento de Filosofía. Bajo esta dirección se destaca, el proceso de sustentación, defensa y otorgamiento por parte del MEN del primer registro calificado del programa.

El cuarto director del programa y departamento fue el M.Sc. José Jacinto Gelves Ordoñez. Esta dirección es la de mayor temporalidad, pues, comprende desde el año 2009 al primer semestre del 2022 en las instalaciones de la *Casa Trujillo* y la *Casa Valencia* en el campus, La Casona.

Bajo esta dirección se destaca el ajuste al valor de la matrícula, la creación del Grupo

de Investigación CONQUIRO y su categorización en B, el asomo de los primeros proyectos de investigación del programa, la creación de la *Revista Derecho y Pensamiento*, la sustentación, defensa y otorgamiento por parte del MEN del segundo y tercer registro calificado, la vinculación del Programa de Filosofía a la Red Nacional de Programas de Filosofía – RNPF (2017), la creación y apoyo editorial de la *Revista Presencias, Saberes y Expresiones*, la gestión de proyectos de extensión tales como el programa radial *Filosofando Ando*, la capacitación en Pruebas Saber 11 y Saber Pro, la asesoría a instituciones educativas sobre eventos filosóficos y conferencias, las distintas versiones del Foro Estudiantil de filosofía, la gestión de la primera sala de seminarios con soporte tecnológico y, por último, la vinculación de los profesores de Tiempo Completo Ph.D. Alejandro Oses Gil, Ph.D. Campo Elías Flórez Pabón, Ph.D. Diego Alejandro Botero Urquijo y M.Sc. Oscar Javier Cabeza Herrera.

El quinto director, fue el Esp. Pablo José Bautista Latorre, quien asume administrativamente desde el segundo semestre del 2022 y hasta el 29 de agosto de 2024 en las instalaciones de la *Casa Valencia* en el campus, La Casona. Bajo esta dirección se reconoce la gestión de tres (3) salas de seminarios con soporte tecnológico, el gran reto de liderar el proceso de Alta Calidad del Programa de Filosofía y la vinculación de los profesores de Tiempo Completo M.Sc. José Jacinto Gelves Ordóñez y M.Sc. Sergio Alexander Hoyos Contreras.

La actual dirección del departamento y programa es asumida nuevamente por el M.Sc. Oscar Javier Cabeza Herrera, quien a partir del 30 de agosto de 2024 en las instalaciones de la *Casa Valencia* en el campus, La Casona, asume el compromiso de liderar el gran equipo de trabajo de profesores que conforman esta unidad académica, planteándose nuevos retos y perspectivas para el programa y de conformidad a la mejora continua, propia de la cultura de acreditación en alta calidad.

Así, este proceso permanente se orienta en la modernización curricular, el acompañamiento de los docentes en periodo de prueba, la proyección de la incorporación de nuevos docentes Tiempo Completo, Tiempo Completo Ocasional y Hora Cátedra, el avance significativo de la investigación formativa y en sentido estricto, la formalización de la interacción social y promoción de la extensión a la comunidad, el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del programa, así como, el fortalecimiento de la oferta académica y perfil laboral de los egresados, esto, con la creación de un nuevo programa de posgrado para el departamento de filosofía.

LOS DOCENTES DEL PROGRAMA

DOCENTES TIEMPO COMPLETO

El profesor M.Sc. Ramiro de Jesús Ceballos Melguizo, es el primer profesor de carrera del programa. Se incorporó a la planta global de la Universidad de Pamplona en 1998, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, programa

de Licenciatura en Ciencias Sociales. Dadas las circunstancias históricas de la necesidad de profesores formados en la disciplina filosófica, fue trasladado a la Facultad de Artes y Humanidades en el año 2002 y trabajó como docente titular en el programa de filosofía hasta el año 2021.

El Ph.D. José de Jesús Herrera Ospina se vincula en el año 2004 y presta sus servicios como docente asistente hasta el año 2007. En este periodo se destaca la creación del Grupo de Investigación en Filosofía (GIF) bajo el liderazgo del profesor José de Jesús.

El M.Sc. Julio César Barrera Vélez se vincula a la planta en el año 2006 y hasta el año 2009 como docente asistente del programa. En este periodo se destaca la creación de la *Revista Vestigium*, de la cual fue su editor el profesor Julio César.

En la convocatoria pública para la vinculación de docentes de carrera denominada 100/20, al programa de filosofía se le asignaron cuatro (4) plazas, las cuales fueron suplidas por mérito el 17 de agosto de 2021. Los docentes vinculados en estricto orden de mérito son:

Ph.D. Campo Elías Flórez Pabón, del cual se destaca la creación del grupo CONQUIRO y el semillero ARJON en el año 2013, su aporte a la docencia y la investigación.

M.Sc. Oscar Javier Cabeza Herrera, del cual se destaca su aporte a la creación del programa, gestión virtual de la *Cátedra Faría*, dirección del programa, la docencia, editor en jefe de la *Revista Presencias, Saberes y Expresiones* (2021-2024) y, su actual liderazgo del grupo CONQUIRO (2020-2024).

Ph.D. Diego Alejandro Botero Urquijo, del cual se destaca su aporte a la investigación, la docencia, la modernización curricular del programa, su actual liderazgo como editor en jefe de la *Revista Presencias, Saberes y Expresiones* (2024), la dirección del grupo de investigación FARÍA y la redacción del primer documento del Doctorado en Humanidades, el cual fue creado en la Universidad de Pamplona a través del Acuerdo No. 045 del 03 de noviembre de 2023 por el honorable Consejo Superior Universitario. Es de aclarar, que este programa se encuentra a la espera de la resolución del MEN para iniciar a ofertarse en la Facultad de Artes y Humanidades.

Ph.D. Alejandro Oses Gil, de quien se destaca su labor en la docencia y la investigación del programa. Además, es de reconocer su compromiso permanente con la cualificación académica personal, su deber para con la defensa de los derechos de los docentes y su formalización laboral en la universidad. Su trayectoria en el medio universitario, le otorga una visión aguda del mundo de la educación superior.

Ahora, en la convocatoria pública para la vinculación de docentes de carrera denominada 01-2024 UNIPAMPLONA, y con el compromiso de la Alta Calidad, al programa de filosofía se le asignaron dos (2) plazas, las cuales fueron suplidas por mérito el 23 de agosto de 2024. Los docentes vinculados en estricto orden de mérito son:

M.Sc. Sergio Alexander Hoyos Contreras, del cual se destaca el ser egresado del Programa de Filosofía de la Universidad de Pamplona, su liderazgo en la gestión de recursos bibliográficos para el programa, así como, el actual posicionamiento de la biblioteca institucional José Rafael Faría Bermúdez.

M.Sc. José Jacinto Gelves Ordoñez, del cual se destaca su aporte a la creación del programa, la dirección del departamento, fortalecimiento de la interacción y extensión del programa a través de las capacitaciones en el manejo del Examen Saber Pro, la docencia y la investigación.

DOCENTES TIEMPO COMPLETO OCASIONAL

Esta figura contractual por semestre académico le ha dado al programa de filosofía la fortuna de contar con varios profesores a lo largo de su historia. Entre estos se destacan: M.Sc. Simón Martínez Ubárnez quien acompañó disciplinadamente en el año 2002 al profesor M.Sc. Ramiro Ceballos Melguizo. Los docentes M.Sc. Oscar Javier Cabeza Herrera y M.Sc. José Jacinto Gelves Ordoñez, quienes se destacan por su aporte a la creación del programa, liderazgo de la *Cátedra Faría* y dirección de departamento. Además, el Ph.D. Campo Elías Flórez Pabón, quien destaca por su aporte a la investigación. Estos tres (3) docentes, hoy en la planta del programa. El aporte a la investigación por cuenta de los docentes Ph.D. Carlos Arturo Plazas Lara y Ph.D. Carlos Fernando Álvarez González, así como, el enfoque de género con las docentes M.Sc. Adriana Constanza Vera Díaz y M.Sc. Lezly Maritza León Cárdenas.

El aporte académico con los docentes Ph.D. Martín Alonso Camargo Flórez, Ph.D. Wilmer García Flórez, Ph.D. Jesús María Ortega Ortega, Ph.D. Héctor Luis Pacheco Acosta, Ph.D. Nicolás Villamizar García, M.Sc. Jorge Eliecer Guerrero Tarazona, M.Sc. Gabriel Ángel Ballena Patiño, M.Sc. Ciro Alberto Bautista Serrano, M.Sc. Luis Esteban Estrada Lopera, Esp. Fabián Alonso Mora Daza, Yesid Román Galindo Pérez y el Esp. Pablo José Bautista Latorre, de quien se destaca el liderazgo del grupo CONQUIRO (2015-2019) y la dirección del departamento.

DOCENTES HORA CÁTEDRA

Se reconoce el trabajo de docentes hora cátedra que han prestado sus servicios profesionales al programa y departamento de filosofía en los diversos ejes misionales de docencia, investigación y extensión a la comunidad. Entre ellos, Ph.D. Carlos Fernando Álvarez González, Ph.D. Juan Diego Hernández Albarracín, Ph.D. Carlos Alberto Ospina Rey, Ph.D. Martín Alonso Camargo Flórez (actualmente TCO), M.Sc. Blanca Sulay Carvajal Gelvez, M.Sc. José María Rincón Ramón, M.Sc. Sergio Alexander Hoyos Contreras (actualmente docente de planta), M.Sc. Hernán Martínez Millán, M.Sc. German Omar Hernández Pinto, M.Sc. Jesús Alfredo Contreras Mendoza, M.Sc. German Andrés Rueda Martínez, M.Sc. Belcy Socorro Araque Suárez, M.Sc. Jorge Milton Matajira Vera, M.Sc. Marco Ernesto Mantilla Montaña, Esp. Katerine Camacho Osorio, Esp. Laura Alejandra Reina Lagos, Esp. Aldair Alberto Ramón Bautista, Esp. Jesús Omar Molina Barragán,

Esp. Luis Fernando Galeano Palacios, Esp. Wadit Díaz Abdalá, Esp. Deisy Johanna Vargas Reyes, Esp. Luis Felipe Cely Gutiérrez, Esp. Jhon Edinson Sajonero Gómez.

Asimismo, Oscar Alirio Mantilla Mantilla, Wilmer Horacio Parada Carrillo, Jorge Eliecer Mantilla Guerra, Jairo Alonso Moncada Hernández, Heidy Lorena Delgado Gereda, Fredy Alonso Molina Ramírez, Milena Amparo Suárez Camacho, Stefania Vanessa Bernal Mojica, Karina Itza del Mar Galvis Rico, Jorge Eduardo Ríos Villamizar, Diego Fernando García Tarazona, Walter Quintero Miranda, Pbro. Samuel Darío Parada Lemus, Luis Alonso Molina Barragán y Kevin Eduardo Jaimés Montaña. Paz en la tumba de los profesores Pbro. Jesús Antonio Bautista Suárez, Pbro. Álvaro Enrique González Arteaga y Esp. Oscar Eduardo Suárez Suescún que mediante esta mención póstuma se agradece su servicio y aportes al programa.

En vista de ello, en la actualidad el Programa de Filosofía cuenta con seis (6) docentes de carrera, cuatro (4) en categoría de auxiliar y dos (2) en periodo de prueba. Por otro tanto, dos (2) docentes ocasionales. Esto, para un total de ocho (8) docentes dedicados de tiempo completo al programa. La vinculación de docentes bajo contratación de hora cátedra “varía semestralmente de acuerdo con el número de estudiantes matriculados y al número de cursos de cátedra de servicio que surjan de la matrícula” (Programa de Filosofía, 2024, párr., 3). Es de aclarar, que la vinculación docente tiempo completo ocasional y hora cátedra se realiza bajo criterios de excelencia y calidad académica considerados en el Acuerdo 128 del 22 de diciembre de 2017 y el Acuerdo 037 del 01 de agosto de 2019.

Cabe mencionar que el cuerpo docente está comprometido directamente con los ejes misionales del contexto universitario de la docencia, la investigación, la interacción y extensión del programa, así como, con los procesos de mejora continua propios a una cultura de la Alta Calidad.

LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE FILOSOFÍA

LA INVESTIGACIÓN EN SENTIDO ESTRICTO

La investigación en sentido estricto en el programa inicia en el año 2006 con la creación de GIF con código COL0004943. El líder de este grupo fue el profesor Ph.D. José de Jesús Herrera Ospina. Dicho grupo pasa en el 2007 a otra Institución de Educación Superior de conformidad a la renuncia del profesor José Herrera a la Universidad de Pamplona.

El grupo CONQUIRO nace en el año 2013 con código COL0140981. Su primer líder y creador fue el profesor Ph.D. Campo Elías Flórez Pabón. Este grupo ha venido soportando la investigación en el programa y como respuesta al requerimiento de los pares académicos en el segundo registro calificado, significativamente ha mostrado su mejoramiento bajo el modelo de medición del Ministerio de Ciencia. En la última convocatoria 893 del año 2021 el grupo quedó Reconocido y Categorizado en B con vigencia hasta la nueva medición. Su trabajo

lo condensa a través de tres (3) líneas de investigación que apoyan el programa y la interdisciplinariedad de la Facultad de Artes y Humanidades.

Entre los logros del grupo, se destaca en el año 2022 la mención de la firma *Sapiens Research* en su *ranking* de Apropiación Social de Conocimiento (ASC), quien le reconoce en el puesto dieciséis (16) al grupo entre más de 5300 grupos existentes en Colombia. Otro de sus logros, es el registro por diez años (10) de la marca CONQUIRO en la Superintendencia de Industria y Comercio a través de la Resolución No. 21460 del 30 de abril de 2024.

Asociado el grupo CONQUIRO se encuentra el semillero ARJON, creado y liderado en el año 2013 por el profesor Ph.D. Campo Elías Flórez Pabón. El semillero se consolida como espacio de trabajo extraplan a través del acompañamiento de los docentes del programa como tutores. Su dinámica se centra en la formulación y ejecución de proyectos conducentes a la generación de productos de investigación de Apropiación Social de Conocimiento, la Generación de Nuevo Conocimiento y la Formación del Recurso Humano.

Como compromiso de fortalecer los procesos de calidad del programa, se reactiva la existencia del grupo de investigación HUMANIDADES, creado en el año 2006 por el profesor M.Sc. Oscar Javier Cabeza Herrera, el cual, de conformidad al aval del CIFA de la Facultad de Artes y Humanidades del 01 de noviembre de 2022 y al Acta No. 002 del 31 de marzo del 2023 del grupo de investigación CONQUIRO, le cambian el nombre de HUMANIDADES por el de FARÍA como homenaje póstumo al quehacer filosófico del Pbro. y Dr. José Rafael Faría Bermúdez, humanista y fundador de la Universidad de Pamplona.

Así las cosas, el grupo FARÍA con código COL0101947, queda bajo el liderazgo del profesor Ph.D. Diego Alejandro Botero Urquijo. Se traza como líneas de investigación disciplinares de apoyo al Programa de Filosofía: 1) Filosofía de la educación, 2) Ética, filosofía política y filosofía del derecho y, 3) Filosofía de la lógica, la ciencia y la tecnología.

Asociado al grupo FARÍA se crea en el año 2024 el semillero *Bildung* como iniciativa de los docentes Ph.D. Diego Alejandro Botero Urquijo, Ph.D. Carlos Arturo Plazas Lara y M.Sc. Sergio Alexander Hoyos Contreras. Como coordinador de este se encuentra el profesor Ph.D. Carlos Arturo Plazas Lara.

En este orden de ideas, existen dos (2) grupos y dos (2) semilleros de investigación en el programa de filosofía. El impacto de la investigación generada por el programa de filosofía se traduce en la cienciometría reportada por el número de investigadores categorizados por Minciencias, los perfiles de autores *Scopus* y las métricas públicas de *Google Scholar* (Gráfica 1).

MINICIENCIAS	Google scholar METRICS				ELSEVIER - Scopus			
	INVESTIGADOR(A)	Categoría (894)	Total Citas	Índice h	Índice i10	Document	Citations	h-index
ALEJANDRO OSES GIL			43	4	1	1	-	0
CAMPO ELIAS FLOREZ PABÓN	✓		21	3	1	10	14	3
CARLOS ARTURO PLAZAS LARA	✓		11	1	1	-	-	-
CARLOS FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ	✓		81	6	2	4	1	1
DIEGO ALEJANDRO BOTERO URQUIJO	✓		63	5	2	3	2	1
JOSÉ JACINTO GELVES ORDOÑEZ			11	1	1	-	-	-
JUAN DIEGO HERNÁNDEZ ALBARRACÍN	✓		131	8	4	15	13	3
OSCAR JAVIER CABEZA HERRERA			88	5	2	3	8	2
SERGIO ALEXANDER HOYOS CONTRERAS			-	-	-	1	0	0
TOTAL		5	449			37	38	

Gráfica 1. Métrica de investigadores a septiembre de 2024 del programa de Filosofía en CONQUIRO y FARÍA

Fuente: Grupo de investigación CONQUIRO y FARÍA 2024

Asimismo, el impacto cualitativo y componente diferenciador en la investigación del programa de filosofía está en el aporte de productos con enfoque territorial, conducente a la Generación de Nuevo Conocimiento en el departamento de Norte de Santander, el cual, se puede organizar en estas líneas temáticas:

- 1) En cuanto a la enseñanza de la filosofía y reflexiones en torno a la educación superior se destacan los productos generados por Álvarez *et al.*, 2024; Flórez *et al.*, 2023; Flórez *et al.*, 2022; Hoyos, 2022a; Flórez y Acevedo, 2021; Flórez y Acevedo, 2020a; Flórez y Acevedo, 2020c; Hernández, 2020a; Hernández, 2020b; García, 2020; Acevedo y Flórez, 2019; Flórez y Acevedo, 2019; García *et al.*, 2018; Hernández *et al.*, 2018; García *et al.*, 2017; Cabeza *et al.*, 2011a; Cabeza *et al.*, 2011b; Velazco y Cabeza, 2014.
- 2) De los compromisos que ha asumido el departamento y programa de filosofía, como aporte a la identidad institucional y al humanista y filósofo José Rafael Faría Bermúdez, se destaca el trabajo de Flórez, 2019; Flórez, 2018a.
- 3) El tema de la paz, el posconflicto y la democracia se ha trabajado con propuestas como las de Oses *et al.*, 2022; Ramírez y Hernández, 2022; Hernández *et al.*, 2021; Oses, 2020; Cabeza y Perea, 2018; Gelves, 2015.
- 4) Ahora, como aporte a las humanidades interdisciplinarias se encuentran las reflexiones transversales desarrolladas por Botero y Uribe, 2024; Bravo y Hernández, 2024; Caballero y Hernández, 2024; Oses *et al.*, 2024; Pabón y Botero, 2024; Hernández *et al.*, 2023a; Hernández *et al.*, 2023b; Medina *et al.*, 2023; Velazco y Cabeza, 2023; Acevedo y Flórez, 2022a; Acevedo y Flórez, 2022b, Oses y Leal 2022; Plazas, 2022; Cabeza, 2021; Flórez, 2021a; Flórez, 2021c; Hoyos, 2021; Lasso y Hernández, 2021; Vivas *et al.*, 2021; Acevedo y Flórez, 2020a; Acevedo y Flórez, 2020b; Álvarez y Hernández, 2020a; Flórez y Acevedo, 2020b; Hernández, 2020c; Hernández, 2019; Hernández *et al.*, 2019; Oses, 2019a; Oses, 2019b; Oses, 2019c; Oses, 2019d; Oses, 2019e; Oses, 2019f; Flórez, 2017b; Flórez, 2017c; Oses, 2017; Oses, 2016; Cabeza *et al.*, 2017; Bautista, 2015; Bautista, 2015; Bautista, 2015; Hernández y Cabeza, 2015;

Bautista, 2013; Bautista, 2013; Bautista, 2013; Flórez, 2013a; Flórez, 2013b; Cabeza y Velazco, 2011c.

- 5) En línea con el plan de estudios, el grupo CONQUIRO y FARÍA, los productos orientados a la historia de la filosofía y los problemas filosóficos son los de Niño *et al.*, 2024; Botero *et al.*, 2023; Botero y Hoyos, 2023; Pallares y Hernández, 2023; Álvarez *et al.*, 2022; Hernández, 2022; Hoyos, 2022b; Hoyos, 2022c; Álvarez *et al.*, 2021; Flórez, 2021b; Álvarez y Hernández, 2020b; Flórez, 2020a; Flórez, 2020b; Hernández y Álvarez, 2020; Álvarez *et al.*, 2019; Plazas, 2019a; Plazas, 2019b; Vera, 2019; Flórez, 2018b; Álvarez, 2017; Flórez, 2017a; Álvarez, 2016; Flórez, 2016; Hernández, 2016; Rincón, 2015; Cabeza *et al.*, 2014; Ceballos, 2015; Ceballos, 2013; Ceballos y Cabeza, 2013; Vera, 2013; Vera, 2013; Ceballos, 2012; Cabeza, 2010.

Se destaca la constante divulgación nacional e internacional de los productos generados como Apropiación Social del Conocimiento, cifras que asciende a más de seiscientos (600) eventos, así como, la Formación del Recurso Humano a través de los semilleros *ARJON* y *Bildung*, aunado con trabajos de grado monográficos en diversas temáticas y problemas filosóficos.

El programa de filosofía, a través de sus grupos de investigación, ha venido trabajando por mejorar los procesos de internacionalización. En este sentido, se han desarrollado dos (2) investigaciones en convenio con la Universidad de Catamarca (Argentina), de los cuales, se cosecharon productos tales como: dos (2) libros: *El efecto Black Mirror: ensayos sobre filosofía, tecnología y cultura* (Feruglio *et al.*, 2019) y el texto *Imaginario tecno-cultural. Cartografías sobre medios, comunicación y sensibilidad* (Feruglio *et al.*, 2022), uno de los cuales fue presentado en la fiesta del libro de la ciudad de Cúcuta (2019). La movilidad internacional entrante y saliente de profesores, participación en eventos científicos internacionales, participación de estudiantes en los proyectos y su respectiva publicación.

LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

El campo de formación para la investigación es de las mayores apuestas que ha hecho el programa de filosofía, pues desde el primer plan de estudios del año 2001 y hasta el actual plan del 2019, ha considerado los cursos de seminario como espacios de investigación. En este sentido, son siete (7) seminarios de investigación bajo la metodología del seminario alemán. Esta estrategia pedagógica se complementa con cursos de metodología para que al final del proceso formativo, el candidato a filósofo(a) elabore, sustente y defienda una monografía como trabajo de grado. Todo esto sucede con el acompañamiento de los docentes del programa de filosofía.

Al primer periodo académico de 2024 se han desarrollado desde el programa: ciento un (101) monografías, dos (2) artículos publicados en revista indexada y académica, y tres (3) modalidades de trabajo de grado en articulación con posgrado, para un total de ciento seis (106) trabajos.

ESPACIOS DE PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA

A lo largo de la historia del programa de filosofía se hace un recuento de tres (3) revistas académicas. La primera fue la revista *Vestigium* con ISSN: 1909-4574, la cual existió desde el año 2006 al 2008. Publicó cinco (5) números y que por circunstancias propias a las dinámicas sociales dejó su edición.

El segundo órgano de publicación fue la revista *Derecho y Pensamiento* con ISSN: 2346-268X, la cual existió durante los años 2013 al 2015. Esta iniciativa jalonada desde los programas académicos de filosofía y derecho publicó cuatro (4) números. La revista no se retomó en la medida que los derechos editoriales no le pertenecen a la Universidad de Pamplona.

En la actualidad, la tercera revista es una apuesta de la Facultad de Artes y Humanidades, en la cual participan en el comité editorial docentes del programa de filosofía y de otros programas, quienes están comprometidos en consolidar un espacio de divulgación académico-científico para las humanidades y las ciencias sociales. La Revista *Presencias, Saberes y Expresiones* con ISSN: 2745-0996, se empieza a editar en el año 2021. A la fecha lleva tres (3) números publicados.

LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA

El 28 de marzo del 2008 se gradúa la primera promoción de nueve (9) profesionales en filosofía de la Universidad de Pamplona. Durante los años 2008 al 2012 y, por política institucional de la administración de turno, no se recibieron estudiantes para el programa, lo cual diezmó la posibilidad de un mayor número de egresados. A primer periodo académico de 2024, el programa ha otorgado el título de Filósofo(a) a ciento cinco (105) profesionales.

Se destaca el aporte de los trece (13) graduados que han prestado sus servicios profesionales como docentes en el programa y departamento de filosofía de la Universidad de Pamplona: M.Sc. Adriana Constanza Vera Díaz, M.Sc. Lezly Maritza León Cárdenas, M.Sc. Blanca Sulay Carvajal Gelvez, M.Sc. José María Rincón Ramón, M.Sc. Sergio Alexander Hoyos Contreras, Esp. Aldair Alberto Ramón Bautista, Esp. Luis Fernando Galeano Palacios, Esp. Jhon Edinson Sajonero Gómez, Wilmer Horacio Parada Carrillo, Milena Amparo Suárez Camacho, Jorge Eduardo Ríos Villamizar, Walter Quintero Miranda y Kevin Eduardo Jaimes Montaña.

El impacto laboral de los graduados del programa a nivel regional, nacional e internacional, de conformidad con el perfil de egreso, se puede sintetizar en los siguientes campos: docencia en educación básica y media, docencia universitaria en pregrado y posgrado, funcionarios en entidades gubernamentales locales, regionales, nacionales e internacionales como el INPEC, las fuerzas armadas, la seguridad nacional EE. UU., por otro tanto, ministros de confesiones religiosas, investigadores(a) y en diversas ONG's dedicadas al trabajo social y humanitario.

REFERENCIAS

Acevedo-Rincón, J.P., & Flórez-Pabón, C.E. (2022a). Children's lives in times of pandemic: experiences from Colombia. *Children's Geographies*. 20(4), 404-411. <https://doi.org/10.1080/14733285.2022.2078655>

Acevedo-Rincón, J.P., & Flórez-Pabón, C.E. (2022b). Spatial Thinking and Geometric Systems: Analysing Cognitive Demand in School Mathematics Tasks. *Acta Sci. (Canoas)*, 24(8), 592-629. <https://doi.org/10.17648/acta.scientiae.7064>

Acevedo-Rincón, J.P., & Flórez-Pabón, C.E. (2020a). Geometry for design: approaches to the study of representation and dimension and their contributions to the modeling of phenomena. *Journal of Physics: Conference Series*. 1674, 1-8. <http://doi.org/10.1088/1742-6596/1674/1/012009>

Acevedo-Rincón, J.P., & Flórez-Pabón, C.E. (2020b). Lesson study as a basis for mathematical practice at the university level. *Journal of Physics: Conference Series*. 1702, 1-7. <http://doi.org/10.1088/1742-6596/1702/1/012024>

Acevedo-Rincón, J.P., & Flórez-Pabón, C.E. (2019). TelEduc: A virtual learning environment for teaching and learning at the University of Campinas, Brazil. *Journal of Physics: Conference Series*. 1514, 1-7. <http://doi.org/10.1088/1742-6596/1514/1/012029>

Álvarez-González, C.F., Plazas-Lara, C.A., Bonilla-Suárez, M.Y., y Arias-Prada, W.E. (2024). Fundamentos de una ontología de la pedagogía. Aportes para comprender las habilidades y competencias del siglo XXI. En: J.D., Hernández-Albarracín [y otros]. *Consideraciones sobre territorio y educación. El Pacto por la Educación y su recorrido epistémico-filosófico hacia un nuevo modelo educativo con visión 2050*. [179-205]. Sello editorial Unipamplona. <https://books.unipamplona.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/66>

Álvarez-González, C.F., Pacheco-Acosta, H.L., y Hernández-Albarracín, J.D. (2022). El problema de la sensación de lo vivo en Aristóteles. En: H.A., Feruglio-Ortiz y C.F., Álvarez-González. *Imaginario tecno-cultural. Cartografías sobre medios, comunicación y sensibilidad*. [47-72]. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/imaginariotecnocultural/>

Álvarez-González, C.F., Plazas-Lara, C.A., Pacheco-Acosta, H.L., y Gelves-Ordoñez, J.J. (2021). La filosofía de la educación en tres perspectivas: Los presocráticos, Kant y Heidegger. En: J. Hernández-Albarracín (Eds). *Entornos educativos y filosofía de la formación. Sobrevuelos, incertidumbres y aportes para una nueva racionalidad pedagógica*. [76-101]. <https://bonga.unisimon.edu.co/items/10216e64-96bf-4436-89cc-1954f0e2221a>

Álvarez González, C.F., y Hernández-Albarracín, J.D. (2020a). Biomedical and ontological transformation of death into sickness. *Revista de Filosofía*, 95, 106 – 122.

Álvarez González, C.F., y Hernández-Albarracín, J.D. (2020b). Invisibilidad de la mujer en manuales de texto. La ausencia de referencias femeninas en el siglo XVII: el caso de sor María de Ágreda. *Opción*, 36, 849 – 877.

Álvarez-González, C.F., Iles-Muñoz, L.A., Rivera-Rincón, J.S., Bermúdez-Durán, C.M., y Mónoga, E. (2019). Lo trágico en el relato ficcional de Black Mirror. En: H.A., Feruglio-Ortiz y C.F., Álvarez-González. *El efecto Black Mirror: ensayos sobre filosofía, tecnología y cultura*. [45-75]. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/elefectoblackmirror/>

Álvarez-González, C.F. (2017). La tecnología autónoma y su posibilidad en lo trágico. *Revista de Filosofía UIS*, 16(1), 193-217. <http://dx.doi.org/10.18273/revfil.v16n1-2017010>

Álvarez-González, C.F. (2016). La angustia, principio de posibilidad del conocimiento. *Revista Perspectivas*, 1(1), 30–37. <https://doi.org/10.22463/25909215.968>

Bautista-Serrano, C.A. (2015). La Comprensión desde el Código, según Barthes en la novela "Del amor y otros Demonios. *Derecho y Pensamiento*, 1(3), 16-24.

Bautista-Serrano, C.A. (2013). Interculturalidad, visión del camino hacia nuestra identidad y religión desde el país de la canela. *Derecho y Pensamiento*, 1(1), 56-62.

Botero-Urquijo, D.A. y Uribe-Mendoza, C.J. (2024). *La disputa por los derechos a la diversidad sexual en América Latina: movilización social, contramovilización y partidos políticos*. Sello editorial Unipamplona. <https://books.unipamplona.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/79>

Botero-Urquijo, D.A., Cabeza-Herrera, O.J., y Flórez-Pabón, C.E. (2023). Reconocimiento y libertad social en el pensamiento de Axel Honneth. *Revista Guillermo de Ockham*, 21(1), 287-304. <https://doi.org/10.21500/22563202.5602>

Botero-Urquijo, D.A. y Hoyos-Contreras, S.A. (2023). Alcances y límites de la teoría crítica de la justicia de Axel Honneth. Un complemento desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista de Filosofía*, 39(2), 91-111. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7297134>

Bravo Valero, A.J., y Hernández-Albarracín, J.D. (2024), Comprensión de la percepción de las matemáticas en estudiantes de secundaria: estudio cualitativo en una escuela colombiana. *Aibi. Revista de investigación administración e ingenierías*, 12, 123 – 133. <https://doi.org/10.15649/2346030X.3970>

Caballero Vargas, O.M., y Hernández-Albarracín, J.D. (2024). Sexualidad y hermetismo en la novela de formación. Un mundo silenciado en el contexto pedagógico. *Revista Investigación y Postgrado*, 39, 29 – 51. <https://doi.org/10.56219/2698>

Cabeza-Herrera, O.J. (2021). *Presentación*. *Revista Presencias, Saberes Y Expresiones*, 2(3), 7–8. <http://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/pse/issue/view/246/25>

Cabeza-Herrera, O.J., y Perea-Sandoval, C. (2018). Epistemología y pedagogía para la paz: análisis de las prácticas y los discursos a partir de santo Tomás y los modelos educativos contemporáneos. En: *Paz, reconciliación y justicia transicional en Colombia y América Latina*. [125-142]. Ecoe Ediciones Universidad Javeriana.

Cabeza-Herrera, O.J., García-Serrano, S.E., Rodríguez-Torres, D.A., y Flye Quintero, P.C. (2017). Impacto del bienestar universitario en los programas de pregrado y posgrado en la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, Colombia entre 2009-2014. *Temas*, 3(11), 93-107. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i11.1749>

Cabeza-Herrera, O.J., (2014). El control social de la ciencia y la tecnología como criterio ético en la formación de la ciudadanía planetaria. En: J.J., Herrera-Ospina. (comp). *Miradas interdisciplinarias de la formación socio-humanística*. [23 -36]. Fondo Editorial Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Cabeza-Herrera, O.J., Meza-Aparicio, D.A., Ramírez-Castellanos, A.I., Manzano-Rodríguez, H., y Utrera-Salgar, E. (2011a). *Módulo de Formación Política y Valorativa Grado 10*. Ministerio de Educación Nacional.

Cabeza-Herrera, O.J., Ramírez-Castellanos, A.I., Meza-Aparicio, D.A., Manzano-Rodríguez, H., y Utrera-Salgar, E. (2011b). *Módulo de Formación Política y Valorativa Grado 11*. Ministerio de Educación Nacional.

Cabeza-Herrera, Ó.J., y Velazco-Carrillo, Z.A. (2011c). Mirada desde los estudios culturales CTS a la educación y desarrollo humano en el marco del centenario del Departamento Norte de Santander. *Revista Temas*, 3(5), 161-172. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i5.692>

Cabeza-Herrera, Ó.J. (2010). Saber bioético: racionalidad para la tecnociencia. *Revista Temas*, 3(4), 105-116. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i4.649>

Ceballos-Melguizo, R. (2013). El arte de persuadir el problema del método en Pascal. *Derecho y Pensamiento*, 1(1), 6-24.

Ceballos Melguizo, R.J., y Cabeza-Herrera, Ó.J. (2013). El principio del determinismo en el materialismo cultural. *Revista Temas*, 3(7), 263-273. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i7.587>

Ceballos-Melguizo, R.J. (2012). *La razón rebelde. Pequeño tratado de la virtud crítica*. Editorial Universidad de Antioquia.

Ceballos-Melguizo, R.J. (2012). *La filosofía natural de Giordano Bruno*. Editorial Universidad de Pamplona.

Filosofía Unipamplona-Colombia. (8 mar 2024). *Video institucional Programa de Filosofía*. [Archivo de video]. <https://youtu.be/iZgsw558lmk?si=s5HHQzBAGpY8Kqlf>

Flórez-Pabón, C.E., Cabeza-Herrera, O.J., y Osés-Gil, A. (2023). Interacción y gamificación: enseñanza de la filosofía en la Universidad de Pamplona. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 15(29), Artículo e2439. <https://doi.org/10.22430/21457778.2439>

Flórez-Pabón, C.E., Gelves-Ordoñez, J.J., Cabeza-Herrera, Ó.J., y Plazas-Lara, C.A. (2022). Enseñanza de la filosofía en Norte de Santander, Colombia: caso provincia de Pamplona. *Cuadernos De Filosofía Latinoamericana*, 43(126). <https://doi.org/10.15332/25005375.7605>

Flórez-Pabón, C.E. (2021a). Filosofía, educación matemática y ciencias. *Quaestiones Disputatae: Temas En Debate*, 14(28), 71-88. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/2447>

Flórez-Pabón, C.E. (2021b). *Política y Religión en Hobbes*. Aula de humanidades.

Flórez-Pabón, C.E. (2021c). El mundo en una historia. En: *El mundo en una historia*. [98-120]. Editorial Ita S A S.

Flórez-Pabón, C.E., y Acevedo-Rincón, J.P. (2021). Crisis y brechas: interpretación de la pedagogía social en Colombia en tiempos de pandemia. En: *Ágora: fundamentos epistemológicos e pesquisas avançadas em educação*. Vol. 4. [79-98]. Pedro & João Editores.

Flórez-Pabón, C.E. (2020a). Dynamic geometry and square of the circle in Thomas Hobbes. *Journal of Physics: Conference Series*, 1514, 1-7. <http://doi.org/10.1088/1742-6596/1514/1/012023>

Flórez-Pabón, C.E. (2020b). Nuances of the philosophy of mathematics. *Journal of Physics: Conference Series*, 1514, 1-7. <http://doi.org/10.1088/1742-6596/1514/1/012029>

Flórez-Pabón, C.E., & Acevedo-Rincón, J. (2020a). Experiences of university education in virtuality in the public and private context in Colombia. *Olhar De Professor*, 23(1), 1-4. <https://10.5212/OlharProfr.v.23.2020.15577.209209225596.0528>

Flórez-Pabón, C.E., y Acevedo-Rincón, J.P. (2020b). Brousseau y los retos de la didáctica matemática en educación. En: *Ágora: fundamentos epistemológicos e pesquisas avançadas em educação*. [125 -144]. Pedro & João Editores.

Flórez-Pabón, C.E., y Acevedo-Rincón, J.P. (2020c). Aprendizajes en las zonas de frontera de las comunidades de práctica. En: *Ágora: fundamentos epistemológicos e pesquisas avançadas em educação*. [97 -113]. Pedro & João Editores.

Flórez-Pabón, C.E. (2019). Faría: marxismo y comunismo. *Cuadernos De Filosofía Latinoamericana*, 40, 1-14. <https://doi.org/10.15332/25005375.5468>

Flórez-Pabón, C.E., y Acevedo-Rincón, J.P. (2019). Lesson Study en filosofía: posibilidades y desafíos para la formación de profesores. En: *Fragmentos, Leer, traducir, dialogar*. [75 -94]. Impresiones Y Publicaciones Uptc.

Flórez-Pabón, C.E. (2018a). Faría, la educación colombiana y nortesantandereana. *Cuadernos De Filosofía Latinoamericana*, 42(124), 15-30. <https://doi.org/10.15332/25005375.6600>

Flórez-Pabón, C.E. (2018b). Materialismo mecanicista, y psicología hobbesiana. En: *Filosofia, Comunicação e Subjetividade: Volume 1 e 2, Pensamento Crítico, Psicologia e Educação*. [271 -286]. Editora LabCom.IFP.

Flórez-Pabón, C.E. (2017a). Hobbes y la religión: el auténtico papel de la religiosidad en el modelo de estado hobbesiano. En: *Filosofia do século XVII*. [10 -16]. Associação Nacional de Pós-Graduação em Filosofia-ANPOF.

Flórez-Pabón, C.E. (2017b). Departures, in desideratum, Odisea, Cómo nacen los niños. *Revista Cronopio*, 74, 19387. <https://doi.org/10.5281/zenodo.833653>

Flórez-Pabón, C.E. (2017c). "Amá-la" Poetize 2017. En: *Concurso Nacional Novos Poetas*. Antología Poética. [115 -1]. Vivara Editora Nacional.

Flórez-Pabón, C.E. (2016). Religión en Hobbes: el problema de Dios. *Alfa: revista de la Asociación Andaluza de Filosofía*, 34, 78-89. <https://alfa.revistasaaafi.es/alfa/numeros/34/ALFA34.pdf>

Flórez-Pabón, C.E. (2013a). El lenguaje: Código y acción sobre los fundamentos de la pragmática. *Derecho y Pensamiento*, 1(1), 45-55.

Flórez-Pabón, C.E. (2013b). J.M. Coetzee, Desgracia Mondadori, Barcelona, 200, 276 pp. *Derecho y Pensamiento*, 1(1), 96-98.

García-Flórez, W. (2020). Sistematización de la experiencia: una autoreflexión para aprender y mejorar la práctica pedagógica en filosofía. *Revista Presencia, Saberes y Expresiones*, 1, 37-48. <https://ojs.unipamplona.edu.co/ojsviceinves/index.php/pse/article/view/798>

García-Serrano, S., Rodríguez, D., Silva-Prada, D., Hernández-Ardila, J., y Cabeza-Herrera, O.J. (2018). Antropología del rostro para la educación. Un aporte a los modelos pedagógicos desde el humanismo personalista. *Revista Temas*, 3(12), 67-76. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i12.2034>

García-Serrano, S., Rodríguez, D., Cabeza-Herrera, O.J., y Flye-Quintero, P. (2017). Impacto del bienestar universitario en los programas de pregrado y posgrado en

la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, Colombia entre 2009-2014. *Revista Temas*, 3(11), 93-107. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i11.1749>

Gelves-Ordóñez, J.J. (2015). Ensayo, La Paz, el instrumento ideal en el proyecto de vida del ser. *Derecho y Pensamiento*, 1(3), 39-43.

Hernández-Albarracín, J.D., Ramírez-Lindarte, M.D., y Bravo-Valero, A.J. (2023a). Comprender la salud para atender la vida: insinuaciones pedagógicas que indisciplinan la relación ciencia ¿saber para transformar los aprendizajes. *Perspectiva*, 52, 99 – 109. <https://doi.org/10.22463/25909215.4606>

Hernández-Albarracín, J.D., Cárdenas-Arciniegas, L., y Restrepo-Restrepo, N. (2023b). Emergencies in higher education reflections on equity and educommunication. *Migration letters*, 20, 1034 – 1039

Hernández-Albarracín, J.D. (2022). Heidegger y la fenomenología de la existencia: una analítica cinematográfica del aburrimiento en la modernidad. *Tópicos. Revista de filosofía*, 62, 193 – 222. <https://doi.org/10.21555/top.v62i0.1624>

Hernández-Albarracín, J.D., Villalobos-Antunez, J.V., y Pallares-Piquer, M. (2021). Conflicts of beliefs and conflicts of desires in the technological age. Historical future and social disconsiderations through the case study of years and years series. *Revista Internacional de Cultura Visual*, 8, 1 – 13. <https://doi.org/10.37467/gka-revvisual.v8.2672>

Hernández-Albarracín, J.D. (2020a). Pedagogía con carácter: aproximación a la disciplina pedagógica como campo de reflexión del sujeto de la educación a partir de Ricoeur. *Bajo palabra journal of philosophy*, 24, 525 – 545. <https://doi.org/10.15366/bp.2020.24.026>

Hernández-Albarracín, J.D. (2020b). Pedagogía y psicología comunitaria: fronteras y conexiones en monsieur lazhar, entre les murs y la ola. *Fronteiras*, 9, 13 – 31. <https://doi.org/10.21664/2238-8869.2020v9i2.p13-31>

Hernández-Albarracín, J.D. (2020c). Vivir tras la catástrofe. El arte como intersección entre la imagen viviente y la conciencia. Una aproximación a la serie 'Chernobyl' desde la ontología de la imagen. *Arte individuo y sociedad*, 32, 783 – 798. <https://doi.org/10.5209/aris.65826>

Hernández-Albarracín, J.D., y Álvarez-González, C.F. (2020). About Boredom: Hermeneutic Looks and Existential Analysis in Modernity. En: J. Ros-Velasco. *The Culture of Boredom*. Vol 40. [91-112]. <https://brill.com/display/title/57232?language=en>

Hernández-Albarracín, J.D. (2019). Comunicación popular y práctica política. Algunas aproximaciones hermenéuticas a “Himno nacional” (“National Anthem”) de Black Mirror. En: H.A., Feruglio-Ortiz y C.F., Álvarez-González. *El efecto Black Mirror:*

ensayos sobre filosofía, tecnología y cultura. [131-168]. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/elefectoblackmirror/>

Hernández-Albarracín, J.D., Garavito-Patino, J.J., Ramírez-Lindarte, M.D., y Álvarez-González, C.F. (2019). Entornos de desterritorialización y contrahegemonía: una mirada existencial a la Pedagogía de los encuentros desde la imagen-cine. *Utopía y praxis latinoamericana*, 24, 53 – 64. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/27555>

Hernández-Albarracín, J.D., Torrado-Vargas, R.A., y Navarro-Díaz, L.R. (2018). De la razón pedagógica al diálogo de saberes: alternativas contrahegemónicas para la formación escolar. *Opción*, 34, 2380 – 2406. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/24018>

Hernández-Albarracín, J.D. (2016). De Heidegger a Morin: una interpretación desde la superación metafísica a los fundamentos de la complejidad. *Revista de Filosofía*, 84, 59 – 88. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31003>

Hernández-Pinto, G.O., & Cabeza-Herrera, O.J. (2015). Relevancia ontológica de la formación humanística en el desarrollo profesional de los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad de Pamplona, sede de Villa del Rosario. *Revista Temas*, 3(9), 107-122. <https://doi.org/10.15332/rt.v3i9.1361>

Hoyos-Contreras, S.A. (2022a). Experiencias estudiantiles en la pandemia: una mirada desde un enfoque fenomenológico. En: C.F., Álvarez-González (Ed). *Resignificación educativa: giros, estrategias y discursos de las IES de Norte de Santander durante la pandemia del 2020*. [208-221]. Sello editorial Unipamplona. <https://books.unipamplona.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/12>

Hoyos-Contreras, S.A. (2022b). El análisis político del entramado tecno-cultural y la encrucijada de las emociones. En: H.A., Feruglio-Ortiz y C.F., Álvarez-González. *Imaginario tecno-cultural. Cartografías sobre medios, comunicación y sensibilidad*. [91-104]. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/imaginariotecnocultural/>

Hoyos-Contreras, S.A. (2022c). Las fronteras morales de la argumentación jurídica: una reflexión filosófica. *Academia & Derecho. Revista Semestral*, 12(número especial). <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/8757>

Hoyos-Contreras, S.A. (2021). No hay hereje sin palabras. *Revista Presencias, Saberes Y Expresiones*, 1(1), 9–12. <https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/pse/article/view/840>

Lasso-Urbano, B.C. y Hernández-Albarracín, J.D. (2021). Medios de comunicación y accionar político: apuntes para una fenomenología de la mediocracia en Colombia. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(1), 99 – 110. <https://doi.org/10.21500/22563202.4310>

Medina-Ortiz O., Osés-Gil A., Arenas-Villamizar V.V., Ortega, A., Rojas, M., Chávez-Castillo, M., & Araque-Castellanos, F. (2023). Prevalence and risk factors of posttraumatic stress disorder in COVID-19 [version 1; peer review: awaiting peer review]. *F1000Research*, 12, Article e442. <https://doi.org/10.12688/f1000research.128811.1>

Mendoza-Suárez, L.E., y Filosofía Unipamplona-Colombia. (8 mar 2024). *Creación del Programa de Filosofía*. [Archivo de video]. <https://youtu.be/F3ELXFaGuQs?si=tj2H7-FgQ64C3ZO7>

Niño-Morales, E.E., Cabeza-Herrera, O.J., y Flórez-Pabón, C.E. (2024). Psicopolítica y big data como nuevas formas y herramientas para la organización política. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 36, 247-273. <https://doi.org/10.17163/soph.n36.2024.08>

Osés-Gil A., Araque-Castellanos, F.R. y Medina-Ortiz, O. (2024). Educación socio-humanística en las profesiones de salud en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 61, 83-96. <https://doi.org/10.17227/pys.num61-20176>

Osés-Gil, A., Cabeza-Herrera, O.J., Flórez-Pabón, C.E., y Botero-Urquijo, D.A. (2022). Educación intercultural crítica: una alternativa para la construcción del posconflicto colombiano. *Análisis*, 54(101). <https://doi.org/10.15332/21459169.7579>

| 94 |

Osés-Gil, A., y Leal-Esper, Y.E. (2022). *Cultura de salud humanizada*. Sello editorial Unipamplona. <https://books.unipamplona.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/6>

Osés-Gil, A. (2020). Danzando y acordando por la paz, una estrategia pedagógica. En: *Prácticas sociales de paz: la configuración de sujetos y escuelas creadoras de humanidad*. [47 -77]. Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Osés-Gil, A. (2019a). *Educación, cultura y convivencia democrática*. Editorial Académica Española.

Osés-Gil, A. (2019b). *La idea de la naturaleza en la época colonia neogranadina*. Editorial Académica Española.

Osés-Gil, A. (2019c). *Plantas y ritualidad en los pueblos indígenas neogranadinos. Las raíces espirituales de la cultura*. Editorial Académica Española.

Osés-Gil, A. (2019d). *La etnobotánica en la medicina del Nuevo Reino de Granada*. Editorial Académica Española.

Osés-Gil, A. (2019e). *La diversidad cultural y sus plantas*. Editorial Académica Española.

Oses-Gil, A. (2019f). *La Pluriversia: el camino de la alteridad*. Editorial Académica Española.

Oses-Gil, A. (2017). Las ciencias humanas en la formación del Psicólogo: Argumentos para la construcción de la democracia. En: *Contexto Educativo: Convergencias y retos desde la perspectiva Psicológica*. [287 -301]. Bolivariana Editores.

Oses-Gil, A. (2016). Las ciencias humanas en la formación del psicólogo: Argumentos para la construcción de la democracia. En: *Fronteras Educativas desde la Perspectiva Psicológica*. [101 -103]. Bolivariana Editores.

Pabón-Rodríguez, A.F., y Botero-Urquijo, D.A. (2024). Expresión artística y emociones en el aula: la pintura como medio para la convivencia escolar. *Revista Perspectivas*, 9(1), 17–28. <https://doi.org/10.22463/25909215.4463>

Pallares-Piquer, M., y Hernández-Albarracín, J.D. (2023). Educar en la verdad en tiempos de posverdad desde Zubiri: una propuesta para la teoría de la educación. *Ápeiron. Estudios de Filosofía*, 18, 305 – 324.

Plazas-Lara, C.A. (2022). Tecnología política neoliberal, psicopolítica y gubernamentalidad algorítmica. En: H.A., Feruglio-Ortiz y C.F., Álvarez-González. *Imaginario tecno-cultural. Cartografías sobre medios, comunicación y sensibilidad*. [73-89]. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/imaginariotecnocultural/>

Plazas-Lara, C.A. (2019b). La justificación nietzscheana de la contemplación de un acto zoofílico. En: H.A., Feruglio-Ortiz y C.F., Álvarez-González. *El efecto Black Mirror: ensayos sobre filosofía, tecnología y cultura*. [169-179]. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/elefectoblackmirror/>

Pulido-Castellanos, F.D. (2024). Reseña histórica de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona en sus 15 años. *Revista Presencias, Saberes Y Expresiones*, 3(2). <https://doi.org/10.24054/pse.v3i2.3232>

Ramírez-Lindarte, M.D., y Hernández-Albarracín, J.D. (2022). Experiencia comunitaria cocreativa en la producción de relatos audiovisuales. Una perspectiva de jóvenes víctimas en Norte de Santander, desde la investigación-acción. *Kepes*, 19, 15 – 45. <https://doi.org/10.17151/kepes.2022.19.25.2>

Rincón-Ramón, J.M. (2015). La moral provisional en el discurso del método de Descartes. *Derecho y Pensamiento*, 1(3), 44-55.

Velasco-Carrillo, E., y Cabeza-Herrera, O.J. (2023). Enseñanza de la odontología durante la pandemia del COVID-19: aprendizajes para las Instituciones de Educación Superior. *Jangwa Pana*, 22(3), 1-18. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.5056>

Velazco-Carrillo, Z.A., y Cabeza-Herrera, O.J. (2014). Procesos de extensión apoyados en el uso de herramientas web en Instituciones Educativas (IE) de Floridablanca (Santander). *Revista Temas*, 3(8), 173-190. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i8.749>

Vera-Díaz, A.C. (2019). "El momento de Waldo" y la filosofía política. En: H.A., Feruglio-Ortiz y C.F., Álvarez-González. *El efecto Black Mirror: ensayos sobre filosofía, tecnología y cultura*. [93-104]. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/elefectoblackmirror/>

Vera-Díaz, A. (2013). Baruch Spinoza y la teoría de los afectos. *Derecho y Pensamiento*, 1(1), 63-73.

Vivas, J.D., Ramírez, A., Rolón, F., Sánchez, J. V., Osés-Gil, A., Sánchez, M., y Medina-Ortiz, O. (2021). Características clínicas y hallazgos en tomografía computarizada de tórax en pacientes con COVID-19. *Gaceta Médica De Caracas*, 129(2), 356-367. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_gmc/article/view/22498



Emancipación
Nixon Valero
Escultura
2024